

TEMUCO, **09 MAYO 2019**

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 02.05.2019 presentada por TORRES PIÑA IGNACIO ANDRES.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Otorgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol	: 3-5496
Actividad Económica	: INGENIERO CONSTRUCTOR
Código Actividad	: 429.000
Clasificación	: PROFESIONALES
Dirección Comercial	: THOMAS MANN N°0450 FUNDO EL CARMEN
Nombre Del Contribuyente	: TORRES PIÑA IGNACIO ANDRES
Rut	: 18.416.243-1
Dirección Particular	: THOMAS MANN N°0450 FUNDO EL CARMEN
Fecha De Solicitud	: 02.05.2019
Otorgación N°	: 53
Fecha Otorgamiento	: 02.03.2019
Rol Avalúo	: 6005 -24

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.
- 5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRM/hcr
Oficina de Partes
Rentas y Patentes (Digital)

1734336